

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 7, segundo, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 7, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts	
En España	Un trimestre	8	»
	Un semestre	5	»
Ultramar y extranjero	Un trimestre	6	»
	Un año	20	»

ACLARACIONES

PARA DISTINGUIR EL ROSARIO VIVIENTE DE LA DECENA DEL APOSTOLADO.

1.º La institución de la *unión pia* del *Apostolado* pertenece á los Padres de la Compañía de Jesús: la del *Rosario Viviente* á los PP. de la Orden de predicadores.

2.º La unión del Rosario Viviente al *Apostolado* nunca fué canónica. Ni la autora de este Rosario (que fué Mad. María Paulina Jarico, Terciaria Dominicana); ni los generales de la Orden de predicadores, ni los sumos Pontífices pasaron jamás por ella.

3.º El Padre Raniere, autor del *Apostolado*, obtuvo del reverendísimo Padre Sanvito, Vicario general de la Orden de predicadores, facultad para sustituir el *Rosario Viviente*, y aun comisionar á otros para lo mismo; pero á condición de no unir el Rosario al *Apostolado*, como muchos han creído: porque esta unión de asociaciones, entrando una como auxiliar de otra, está expresamente prohibida por Clemente VIII, según reconoce el mismo Padre Raniere. Hoy no existen ya directores generales ó diocesanos, con facultad de nombrar otros subalternos.

4.º La decena del *Apostolado* se distingue de la del Rosario Viviente en que aquella no exige meditación de ningún misterio (1), y puede ser rezada sin asociarse la persona á ningún coro de quince, según se desprende de los estatutos del *Apostolado* aprobados por León XIII, en los cuales no se prescriben tales coros: mientras que la decena del Rosario Viviente exige como condición esencial la meditación del misterio que haya caído en suerte, y en unión de quince personas bajo la dirección de un celador nombrado mediante autorización de la Orden de predicadores. La gerarquía ó forma exterior del segundo grado del *Apostolado* con sus celadores y quincenas de personas y distribución de misterios, esta tomada del Rosario Viviente cuando se creyó que constituía dicho grado segundo. Destruída esta creencia, debe desaparecer lo que era consiguiente á ella.

5.º El segundo grado del *Apostolado* no tiene, en cuanto tal, más indulgencias plenarias que las tres concedidas por León XIII el 24 de Agosto de 1884. Aunque es verdad que los directores que reúnan cincuenta asociados pueden aplicar á los Rosarios las indulgencias de Santa Brigida y las Apostólicas, éstas no son exclusivas del *Apostolado* sino comunes á todos los fieles; porque van anejas al objeto bendito y no á la persona asociada. No sucede así con la decena del Rosario Viviente, cuyas indulgencias no son vagas, sino concretas á sus asociados. Ni esa facultad de indulgencias que tienen los directores del *Apostolado* es otra que la que suelen tener todos los misioneros, los directores de la propagación de la fé y cualquier sacerdote que la obtenga de la Sagrada Congregación.

6.º Por la misma Santa Congregación está declarado que para ganar las indulgencias del Rosario es preciso rezarlo por uno bendito, según la fórmula y con la autorización de la Orden de Predicadores. Así bendito y sólo así, ganan las indulgencias el que reza y la familia ó pueblo que contesta.

7.º También está declarado que para ganar las indulgencias Apostólicas y de Santa Brigida con el Rosario, no basta rezar una decena, sino los cinco misterios. Bien expreso está en el *Manual del Apostolado*, donde, al enumerar las indulgencias del segundo grado, dice que las gana cualquiera que, á lo menos una vez á la semana, rece el Rosario entero y (más abajo hablando de las de Santa Brigida) el que rece la corona entera á lo menos una vez á la semana. De donde se sigue que quien reza la Decena y no el Rosario ó la Corona no gana las indulgencias apostólicas ni las de Santa Brigida.

8.º El asociado al Rosario viviente tampoco gana todas las indulgencias del verdadero Rosario, sino sólo aquellas consignadas en el catálogo que la Sagrada Congregación aprobó el 2 de Febrero de 1878.

9.º Si acaeciese que uno mismo fuese Director del

Rosario Viviente, nombrado por el General de los Dominicos y Director del *Apostolado*, en virtud de otro nombramiento, debe llevar distinta lista, según las dos Asociaciones, y advertir que con una sola decena no se ganan las indulgencias de ambas prácticas.

Hacemos estas aclaraciones, para que nadie incurra en la excomunión impuesta á los que propagan indulgencias falsas, y para que sepan los fieles á qué atenerse al abrazar el *Apostolado* ó el Rosario Viviente.

MARIANO YAGUE

LA TESIS

Salamanca 4 de Noviembre de 1885.

La Redacción de LA TESIS, por sí y á nombre de todos los buenos tradicionalistas de Salamanca, eleva respetuosa y entusiasta felicitación á su Augusto Jefe el Señor D. Carlos de Borbón, renovando con tal motivo el juramento de fidelidad que á la santa causa que representa tienen hecho, pidiendo fervorosamente al Todopoderoso favorezca con su gracia y dones al Señor Duque de Madrid y su augusta familia.

EL LIBERALISMO ES PECADO

XXXV

SI ES ALGUNA VEZ RECOMENDABLE LA UNIÓN ENTRE CATÓLICOS Y LIBERALES PARA UN FIN COMÚN, Y CON QUÉ CONDICIONES.

Otra cuestión se ha agitado muchísimo en nuestros días, y es la relativa á la unión entre católicos y liberales menos avanzados, para el fin común de contener á la revolución más radical y desencadenada. Sueño dorado ó candorosa ilusión de algunos; de otros, empero, pérfida asechanza con que sólo pretendieron (yhanlo logrado en parte) desunirnos y paralizarnos. ¿Qué hemos de pensar, pues, de tales conatos unionistas los que deseamos, sobre todo otro interés, el de nuestra santa Religión?

En tesis general hemos de pensar que no son buenas ni recomendables tales uniones. Dedúcese rectamente de los principios hasta aquí sentados. El Liberalismo es en su esencia, por moderado y mojado que se presente en la forma, oposición directa y radical al Catolicismo. Los liberales son, pues, enemigos natos de los católicos, y sólo en algún concepto accidental pueden tener intereses verdaderamente comunes.

Pueden, sin embargo, darse de esto algunos rarísimos casos. Puede, en efecto, suceder que contra una de las fracciones más avanzadas del Liberalismo sea útil en un caso dado la unión de fuerzas íntegramente católicas con las de otro grupo más moderado del propio campo liberal. Cuando realmente así convenga, deben tenerse en cuenta las siguientes bases para la unión.

1.ª No partir del principio de una neutralidad ó conciliación entre lo que son intereses esencialmente opuestos, cuales son los católicos y los liberales. Esta neutralidad ó conciliación está condenada por el *Syllabus*, y es de consiguiente base falsa; tal unión es traición, es abandono del campo católico por parte de los encargados de defenderlo. No se diga, pues: «Prescindamos de diferencias de doctrina y de apre-

ciación.» Nunca se haga esta vil abdicación de principios. Dígase ante todo: «A pesar de la radical y esencial oposición de principios y apreciaciones, etc.» Háblese así y óbrense así para evitar confusión de conceptos, escándalo de incautos y alardes del enemigo.

2.ª Mucho menos se conceda al grupo liberal la honra de capitanearnos con su bandera. No; conserve cada cual su propia divisa, ó véngase por aquellos momentos á la nuestra quien con nosotros quiera luchar contra un común enemigo. Más claro; únense ellos á nosotros; nunca nosotros á ellos. A ellos, abigarrados siempre en su insignia, no les será tan difícil aceptar nuestro color; á nosotros, que lo queremos todo puro y sin mezcla, ha de sernos más intolerable tal barajamiento de divisas.

3.ª Nunca se crea con esto dejar establecidas bases para una acción constante y normal. No pueden serlo más que para una acción fortuita y pasajera. Una acción constante y normal no puede establecerse más que con elementos homogéneos y que engranen entre sí como ruedas perfectamente combinadas. Para entenderse durante mucho tiempo personas radicalmente opuestas en su convicción, fueran necesarios continuos actos de heroica virtud por parte de todos. Y el heroísmo no es cualidad común ni de todos los días. Es exponer, pues, una obra á lamentable fracaso, edificarla sobre base de encontradas opiniones, por más que en algún punto accidental concuerden ellas entre sí. Para un acto transitorio de defensa común ó de común arremetida, puede muy bien intentarse esta coalición de fuerzas, y puede ser laudable y de verdaderos resultados, siempre que no se echen en olvido estas condiciones ó reglas que hemos puesto como de imprescindible necesidad.

A no ser con estas condiciones, no solo no creemos favorable la unión de católicos y liberales para empresa alguna, sino que la estimamos altamente perjudicial. En vez de multiplicar las fuerzas, como sucede cuando la suma es de cantidades homogéneas, paralizará y anulará el vigor de aquellas mismas que aisladas hubieran podido hacer algo en defensa de la verdad. Es cierto que hay un proverbio que dice: «¡Ay del que vá solo!» Pero también hay otro enseñado por la experiencia y en nada opuesto á este, que dice: «Vale más soledad que ruin compañía.» Creemos que es Santo Tomás quien dice, en no recordamos qué punto: *Bona est unio, sed potior est unitas*: «Excelente cosa es la unión, pero mejor es la unidad.» Si se debe, pues, sacrificar la unidad verdadera en aras de una ficticia y forzada unión, nada se gana en el cambio, antes se pierde muchísimo, á nuestro pobre entender.

Además de estas consideraciones que podrían creerse meras divagaciones teóricas, la experiencia acreditó ya de sobras lo que sale por lo regular de tales conatos de unión. El resultado suele ser siempre mayor exacerbación de luchas y rencores. No hay ejemplo de una coalición de éstas que haya servido para edificar ó consolidar.

Y sin embargo, es éste, como hemos dicho antes, el sueño dorado, la eterna ilusión de muchos de nuestros hermanos. Creen éstos que lo que le importa principalmente á la verdad es que sean muchos sus defensores y amigos. Número parécieseles sinónimo de fuerza: para ellos sumar, aunque sean cantidades heterogéneas, es siempre multiplicar la acción; así como restar, es siempre disminuirla. Vamos á esclarecer un poco este punto, y á emitir algunas

(1) *Messenger du Cœur de Jesús*, janvier 1880 p. 57.

últimas observaciones sobre esta ya agotada materia.

La verdadera fuerza y poder de todas las cosas, así en lo físico como en lo moral, está más en la intensidad de ellas que en su extensión. Mayor volumen de igual intensa materia es claro que da mayor fuerza: mas no por el aumento de volumen, sino por el aumento ó suma mayor de intensidades. Es regla, pues, de buena mecánica procurar aumento en la extensión y número de las fuerzas, mas á condición de que con esto resulten verdaderamente aumentadas las intensidades. Contentarse con el aumento, sin detenerse á examinar el valor de lo aumentado, es no solamente acumular fuerzas ficticias, si que exponerse, como hemos indicado, á que con ellas salgan paralizadas en su acción hasta las verdaderas, si algunas hubiere.

Es lo que pasa en nuestro caso, y que nos costará poquísimos demostrar.

La verdad tiene una fuerza propia suya que comunica á sus amigos y defensores. No son éstos los que se la dan á ella; es ella quien á ellos se la presta. Mas á condición de que sea ella realmente la defendida. Donde el defensor, só capa de defender mejor la verdad, empieza por mutilarla ó encogerla ó atenuarla á su antojo, no es ya tal verdad lo que defiende, sino una invención suya, criatura humana de más ó menos buen parecer, pero que nada tiene de ver con aquella otra hija del cielo.

Esto sucede hoy día á muchos hermanos nuestros, víctimas (algunos inconscientes) del maldito resabio liberal. Crean con cierta buena fé defender y propagar el Catolicismo, pero á fuerza de acomodarlo á su estrechez de miras y á su poquedad de ánimo, para hacerlo (dicen) más aceptable al enemigo á quien desean convencer, no reparan que no defienden ya el Catolicismo, sino una cierta cosa particular suya, que ellos llaman buenamente así, como pudieran llamarla con otro nombre. Pobres ilusos que, al empezar el combate, y para mejor ganarse al enemigo, han empezado por mojar la pólvora y por quitarle el filo y la punta á la espada, sin advertir que espada sin punta y sin filo no es espada sino hierro viejo, y que la pólvora con agua no lanzará el proyectil. Sus periódicos, libros y discursos, barnizados de catolicismo, pero sin el espíritu y vida de él, son en el combate de la propaganda lo que la espada de Bernardo y la carabina de ambrosio, que tan famosas ha hecho por ahí el modismo popular para representar toda clase de armas que ni pinchan ni cortan.

¡Ah! no, no, amigos míos: preferible es á un ejército de esos una sola compañía, un solo pelotón de bien armados soldados que sepan bien lo que defienden y contra quién lo defienden, y con qué verdaderas armas lo deben defender. Dénos Dios de esos que son los que han hecho siempre y han de hacer en adelante algo por la gloria de su Nombre, y quéde-se el diablo con los otros, que como verdadero desecho se los regalamos.

Lo cual sube de punto si se considera que no sólo es inútil para el buen combate cristiano tal hez de falsos auxiliares, sino que es embarazosa y casi siempre favorable al enemigo. Asociación católica que deba andar con esos lastres, lleva en sí lo suficiente para que no pueda hacer con libertad movimiento alguno. Ellos matarán á la postre con su inercia toda viril energía, ellos apocarán á los más magnánimos y reblandecerán á los más vigorosos; ellos tendrán en zozobra al corazón fiel, temeroso siempre, y con razón, de tales huéspedes, que son bajo cierto punto de vista amigos de sus enemigos. Y, ¿no será triste que, en vez de tener tal asociación un solo enemigo franco y bien definido á quien combatir, haya de gastar parte de su propio caudal de fuerzas en combatir, ó por lo menos en tener á raya á enemigos intestinos que destroran ó perturban por lo menos su propio seno? Bien lo ha dicho la *Civiltà cattolica* en unos famosos artículos.

«Sin esa precaución, dice, correrían peligro ciertísimo no solamente de convertirse tales asociaciones (las católicas) en campo de escandalosas discordias, mas también de degenerar en breve de los sanos principios, con grave ruina propia y gravísimo daño de la Religión.»

Por lo cual concluiremos nosotros este capítulo trasladando aquí aquellas otras tan terminantes y decisivas palabras del mismo periódico, que para todo

espíritu católico deben ser de grandísima, por no decir de inapelable, autoridad. Son las siguientes:

«Con sabio acuerdo las asociaciones católicas de ninguna cosa anduvieron tan solícitas como de excluir de su seno, no sólo á todo aquel que profesase abiertamente las máximas del Liberalismo, si que á aquellos que, forjándose la ilusión de poder conciliar el Liberalismo con el Catolicismo, son conocidos con el nombre de católicos liberales.»

F. S. y S.

EL DIA DE DIFUNTOS

Con este título y poco antes de que una amargura sin esperanza le pusiera en las manos la pistola del suicida, escribió el desventurado Larra un artículo empapado en todas las tristezas y desencantos de su alma desolada y desierta. A través del negro cristal de aquel excepticismo en que no derramaba la religión una sola gota de consuelo, pareciale el mundo un cementerio en que yacían libertad, trono, costumbres, literatura, todo en fin lo que ostentaba no há mucho las energías y esplendores de una vida robusta y exuberante.

También nosotros al doblar de las campanas cuyas voces pareceneco de las propias tristezas; recogido el espíritu en los senos de esa melancolía sin límites que despierta en el corazón con solemne majestad la cristiana conmemoración de la muerte, con lágrimas en los ojos y luto en el alma, recordamos aquellas instituciones en que tenía la madre España puesto su orgullo legítimo, su embeleso y todas sus complacencias.

¿Dónde vive ya la fé que latía con vigoroso impulso en el corazón de las muchedumbres, ayer grey y patrimonio de Cristo, y hoy rebaño de siervos que explotan á porfía los sofistas y los tiranos?

¿Dónde está la democracia cristiana y libre que trabajaba y se emancipaba y enriquecía en el gremio y deliberaba y gobernaba en el Concejo, y con el Rey legislaba de hecho en las castellanas y aragonesas Cortes, y á su lado y bajo el guión arzobispal moría por Dios y por la patria al filo de la azagaya de almorabides, almohades y benimerines?

¿Qué fué de la aristocracia nacida para ser hermana mayor en la gran familia del pueblo, guía y sostén y espejo y estímulo de la democracia; consejo, esplendor, apoyo y al propio tiempo límite y contención de la monarquía?

¿Qué se hizo de aquel gran caballero católico padre de su pueblo, brazo robusto de la patria, altísima y gloriosa personificación de su vida y de su historia, escudo de la Religión, amparo de los pequeños y de los débiles, guardador de sus libertades y franquicias, supremo magistrado en que el reinar era gobernar y responderno sólo ante Dios y ante los vendederos, sino ante una opinión verdadera, recta y experimentada, en cuyo amor y aprecio tenía la legitimidad su arraigo más hondo y sus títulos más seguros?

¿Dónde está la ciencia levantada por aquella venturosa alianza del dogma y de la disquisición libérrima, en que la razón armada é iluminada de la Fé sondeaba con tanta seguridad como penetración sutilísima los arcanos asequebles á un entendimiento funesto, cercado del error y de la culpa, y prisionero de los lazos con que la materia le encadena á las torpezas de la vida terrenal?

¿Y la literatura más rica, más inspirada y más sublime de los pueblos cristianos; la literatura de los líricos arrebatadores, de los dramáticos inimitables, de los más gallardos, correctos y pulcros prosistas; la literatura que alimentaba y nutría el genio ibero en las altas y serenas regiones de la Ontología y de la Teología católicas, donde tiene ya el cetro que empuñó sin contradicción en la república de las letras?

Todo pasó y cayó, como pasan y mueren las galas primaverales que seca el estío y arrastra por el suelo el cierzo del otoño. Juntas yacen en la fosa la piedad y las creencias públicas, y las libertades concejiles, y los aristocráticos fueros, y las prerrogativas monárquicas, y las glorias y las grandezas de la patria, y hasta parece que es ya hora de enterrar con ellas la esperanza de mejores días.

La esperanza no; porque si el hombre muere para la vida de la tierra, las instituciones pueden revivir y alzarse de entre sus propias cenizas. Si las mató el pecado, resucitenlas el arrepentimiento y la peni-

tencia. El que rompe las ligaduras y quebranta las losas del sepulcro; El que despertó á la hija de Jairo del sueño perdurable y arrancó á Lázaro de la estrechez de la tumba y de la corrupción que ya se cebaba en sus despojos yertos; El que vino á triunfar de la muerte y á reparar la vida, levantarla de la huesa á esos muertos queridos, cuando humilladas las frentes y turbios los ojos con grito de dolor y golpeando el pecho clamen á El los hombres de buena voluntad: «Señor, mira las instituciones que tú crismaste con el oleo de tu Iglesia; pecaron y murieron; pero apiádate de ellas; que se levanten y anden que ya nunca más abandonarán tu cruz, ni volverán la espalda á los raudales de la vida.»

De nuestro querido compañero *El Intransigente*, de Zaragoza, copiamos lo que sigue:

«Nuestro queridísimo jefe y propietario del periódico recibió ayer la carta que á continuación copiamos, para que vean nuestros lectores el interés con que el ilustre desterrado de Venecia mira todo lo que se dice en España referente á las Carolinas.

«Inútil es decir el noble orgullo que sentimos al ver que á D. Carlos gustan tanto nuestros humildes trabajos, y deseosos de que nuestros correligionarios y los que no lo son se fijen en la idea que envuelve el artículo que ha merecido tan honrosa distinción, lo reproducimos gustosos, en la seguridad de que ha de ser aceptada la idea y que los periódicos tradicionalistas darán á conocer á sus lectores la carta y artículo de que se trata.

«Hé aquí la carta:

«Sr. Director de *El Intransigente*.

«VENECIA, 10 de Octubre de 1885.—Muy señor mío: El Sr. Duque de Madrid, mi agosto amo, ha leído con sumo gusto el artículo de su periódico, correspondiente al 6 de Octubre, titulado UN PENSAMIENTO, dirigido á encontrar un medio práctico de aumentar la marina nacional.

«Que todos los españoles, cada cual en la medida de sus fuerzas, traten de contribuir á tan patriótico fin, y España no volverá á encontrarse en caso parecido al de las Carolinas.

«Si este objeto se lograra, merced á las pasadas alarmas, todos debíamos bendecir el conflicto hispano alemán que, despertando el amor propio nacional, habría dado á España la marina que necesita por su posición geográfica y por la importancia de sus colonias, y gracias á la cual fué, en los más gloriosos siglos de su historia, dueña del mundo.

«Queda de V. atento S. S. Q. B. S. M.,
F. M. MELGAR.»

El artículo de nuestro querido compañero que ha merecido la señalada y justa distinción que se le comunica en la carta anterior, es el siguiente:

«UN PENSAMIENTO.

«Los desaciertos de la gente liberal se han dejado sentir en todos los ramos administrativos.

«Después de haberse consumido las fuerzas de la nación durante más de medio siglo por impuestos exorbitantes y sacrificios de todo género, nos hallamos hoy con toda la riqueza pública en poder del agiotaje, con las carreteras en mal estado, con los caminos de hierro y las minas en mano del monopolio extranjero, sin montes, sin canales de riego, escasos de material de guerra, sin marina, con los puertos cegados ó inservibles y con las colonias sulevadas ó desatendidas.

«La Hacienda española no existe, y en cambio tenemos abierto á nuestros piés el espantoso abismo de una deuda infinita que acabará por tragarse con sus inmensas fauces todos los recursos de esta desgraciada monarquía.

«Ante las eventualidades de una guerra con Alemania, guerra cuyo teatro tendría que ser el Océano, todos se preguntan: ¿tenemos los buques que se necesitan para luchar con el poderoso imperio alemán?

«Y triste es decirlo, hoy por hoy, tal vez no se encuentre España preparada á sostener airosamente la lucha.

«Es cierto que convienen todos en que la marina imperial no está á la altura de su formidable ejército de tierra, que sus marinos no son suficientemente

experto
lor de l
tros ma
tes que
la falta
prende
menos
tiene lo
con Ale
«Co
nada ha
da en c
mino se
honra y
«El
«insp
do de r
hacen f
para pr
«A
abierta
«El
muy la
sado p
dos. Pe
constru
no es l
«Es
nente b
la mari
nacion
partien
sospech
«La
«Im
timos d
público
version
bre el l
«Es
en el M
litar se
«Se
fuese p
se nece
sosteni
«De
tancias
La riqu
de imp
portar
«El
tos vol
sobre c
nar an
modo c
la mari
«Fá
ficiente
bles la
España
poblac
piten a
«Pu
millon
«La
los esp
quien
génico
«Pe
dero á
dar ga
dispue
prende
rios.
«H
estos n
Minist
acerca
que se
tar la c
podía l
bién á
«Al
«Lc
tudien
«No
die en

expertos, y que sucumbirían ante la pericia y el valor de los españoles; y también es cierto que nuestros marinos son valientes y expertos. Mas estas dotes que les hacen tan recomendables, no compensan la falta de buques de guerra, en condiciones de emprender el combate con la probabilidad, y mucho menos con la seguridad del triunfo. España, pues, no tiene los barcos que necesita para sostener la guerra con Alemania.

«Conociendo esta triste verdad, el Gobierno (que nada ha hecho para evitar tan vergonzoso estado) anda en componendas con Alemania, siguiendo un camino seguro para que nuestra nación se quede sin honra y sin colonias.

«El patriotismo nacional, que rara vez se equivoca, inspirándose en generosos sentimientos, ha tratado de resolver la dificultad de frente, y se ha dicho: hacen falta barcos, pues hagamos todos un esfuerzo para proporcionárnoslos.

«A esta patriótica idea obedecen las suscripciones abiertas entre el ejército y en varios periódicos.

«El pensamiento es bueno en principio y siempre muy laudable; pero creemos que no se le ha impulsado por un camino de eficaces e inmediatos resultados. Por el procedimiento seguido, lograremos quizá construir un par de buques ó algún torpedero. Esto no es bastante.

«Es preciso arbitrar recursos de carácter permanente hasta que se haya logrado la reorganización de la marina sin gravar las arcas del exhausto tesoro nacional; y al efecto nos ha ocurrido una idea que partiendo de un periódico carlista, no podrá hacerse sospechosa al mundo oficial ni á los liberales.

«La idea de *El Intransigente* es la siguiente:

«Imponer un recargo, que podría ser de diez céntimos de peseta, sobre cada billete de espectáculos públicos, como son: toros, teatros, bailes y demás diversiones; y otro de un 10 por 100 de su precio, sobre el tabaco que se expende de los estancos.

«Esta contribución debería ingresar directamente en el Ministerio de Marina, y la administración militar se encargaría de su recaudación.

«Se sostendrían dichos recargos el tiempo que fuese preciso hasta dotar á España de la marina que se necesita para la defensa de nuestras colonias y el sostenimiento del honor nacional.

«De todos modos, las actuales peligrosas circunstancias exigen de nuestro patriotismo un sacrificio. La riqueza territorial y la industrial están recargadas de impuestos de una manera tal, que no pueden soportar mayor peso.

«El arbitrio que se propone recae sólo sobre gastos voluntarios, y no gravando sobre los pobres, ni sobre cosas de primera necesidad, puede proporcionar anualmente un ingreso de algunos millones, de modo que en ocho ó diez años podría reorganizarse la marina de guerra cesando entonces el aumento.

«Fácil es demostrar que este impuesto sería suficiente al fin que se propone; porque son innumerables las corridas de toros que se dan al año en toda España, hay teatros abiertos casi todas las noches en poblaciones de alguna importancia y los bailes se repiten á diario.

«Pues la renta de tabacos suministraría algunos millones.

«La costumbre de fumar está tan arraigada entre los españoles, que por un ligero aumento no habría quien dejara de saborear el humo más ó menos higiénico de la hoja americana ó filipina.

«Por otra parte, este desembolso se haría llevadero á los fumadores que en estos días han sabido dar gallardas pruebas de patriotismo y que estando dispuestos á dar su vida por la patria, mejor se desprenderían voluntariamente de algunos céntimos diarios.

«Hemos indicado que los productos allegados por estos medios deberían ingresar directamente en el Ministerio de Marina, porque así no cabía duda acerca de su inversión, y por igual motivo creemos que sería oportuno que fuera la Administración Militar la encargada de la recaudación. Este impuesto podía hacerse extensivo al café, á los licores y también á los carruajes de lujo.

«Ahí está la idea.

«Los que la crean viable y conveniente, que la estudien.

«Nosotros como españoles, que no cedemos á nadie en amor á la patria, la enunciamos.

«Los carlistas cooperarán siempre á todo pensamiento que tienda á poner en salvo la integridad nacional contra toda suerte de agresiones que partan del extranjero ó de algunos malos y desnaturalizados hijos de España.

«Obedeciendo al mandato de nuestro augusto jefe nos hemos puesto á las órdenes del gobierno actual en el asunto de las Carolinas, y creemos interpretar la voluntad del excelso príncipe al exponer con lealtad aragonesa el mencionado proyecto.

»F. y R.»

R. I. P.

Ayer recibió la madre tierra los restos mortales del Dr. D. Hipólito Fernández Frutos, médico insigne, docto catedrático de las Universidades de Salamanca y Valladolid, y lo que vale más, consecuente tradicionalista y cumplido caballero cristiano. Consagró su vida al estudio y al deber, y cuando al cansancio de los años iban rindiéndose aquella inteligencia y aquel carácter, ni abandonó el trato de los libros, ni dejó sin defensa los fueros universitarios que arrancó el Liberalismo á la Escuela cristiana y libre. Dios habrá premiado, así piadosamente lo creemos, los méritos de una vida honrada, laboriosa y fecunda.

A su estimable familia enviamos sincero pésame, y rogamos á nuestros amigos ferviente oración por el alma del ilustre correligionario.

Ha fallecido en Cáceres el consecuente tradicionalista y respetable patricio D. Diego de Carbajal y Pizarro.

Honrado, leal y cristiano caballero, figuró en aquella capital como jefe de la gloriosa comunión católica ó tradicional, á cuya causa consagró durante toda su vida, su fortuna y valimiento, sin que le arredrasen jamás los odios y persecuciones sufridas con valerosa constancia, ni entiviesen el ardimiento de sus cristianas convicciones, los desastres de la desleal derrota, originada por venganzas y humillantes traiciones.

El Sr. Carbajal y Pizarro, por las bellísimas cualidades que atesoró en vida, fué de todos, amigos y adversarios, querido, como de todos ha sido sentida su muerte.

Hé aquí lo que dice *La Unión*, periódico de la localidad y nada sospechoso por cierto.

«Don Diego Carbajal, por esos acasos que no se saben explicar, se vió comprometido y filiado al partido moderado histórico, que no era el suyo seguramente, y en cuanto se presentó ocasión propicia y que no pudiera interpretarse por una deserción, abrazó la bandera carlista, formando parte del comité de esta capital, que le ocasionó persecuciones y sinsabores, y hasta la prisión que sufrió resignado.

No concluiremos este artículo sin consignar una circunstancia notable que honra sobremanera la memoria de D. Diego Carbajal: ha muerto siendo carlista; y nosotros, liberales de siempre, hemos conocido pocos hombres tan liberales en su trato como el que se llamó D. Diego Carbajal y Pizarro, circunstancia que le hizo simpático á todas las clases sociales.»

Sirva esta unánime simpatía de consuelo á la desolada familia y reciba nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á los tradicionalistas extremeños.

Chismografía política.

Corren malos vientos para el Sr. Cánovas y la pandilla conservadora.

Por aquello sin duda de que «comida hecha, compañía desecha», la tribu gobernante rabia y pateá por tirarse los *trastos* á la cabeza.

Es decir, por lanzarse ellos sobre ellos mismos. Que es el postre obligado de todos los liberales, ahitos hasta reventar en el banquete periódico del *gobierno*, vamos al decir, que llaman en el *patuá* de la secta *turno pacífico*.

Porque algún nombre había de tener. Aunque eso de pacífico se reduzca en puridad á las coraginas de Cánovas y las epilepsias pidalinas.

El *belén* ha trascendido al público, con gran edificación de la grey fusionista, que forma ya sus filas para ocupar con orden el *comedor oficial*.

Sin que esto logre acallar el boquico tumulto cuyo grado de exasperación no conseguirá dominar don Antonio por mucho que tuerza el gesto y por alto que grite: *¡el coco!*

Prueba de ello lo que dice *El Globo*:

«Circularon anoche nuevos rumores de crisis por suponerse que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana, el de la Guerra había sufrido la contrariedad de tener que retirar un decreto de carácter personal, respecto al que la prensa ha dicho que lo había meditado mucho antes de decidirse á llevarlo.

«Como en las referencias hechas ni en la nota facilitada

á la prensa, nada se dijo de que se hubiera tratado de ascensos ni de cubrir vacantes, es de suponer que todo ello, sean cabilaciones.»

¡Cabilaciones! ¿Eh?

Pero no serán cabilaciones esta nueva nota que hace sonar *La Competente*:

«Parece que entre los conservadores valencianos ha vuelto á estallar la discordia, con caracteres de difícil conciliación.»

Y si á esto se añade el trompetazo que pega el mismo diario madrileño, tocado ya en las penumbres de su ministerialismo, tendremos que convenir que *los dioses se van*.

Hé aquí el suelto.

«Anoche se habló bastante de ciertos trabajos realizados con relativo éxito hasta ahora, para conseguir una inteligencia común entre las fracciones liberales monárquicas.

«Nuestras noticias nos permiten asegurar que hasta la fecha no existen en el referido asunto más que buenos propósitos por una y otra parte, sin que se haya pasado aún de los trabajos previos de exploración de voluntades.»

Lo cual no ha dejado de dar algunos resultados ciertos y positivos.

Según dice el órgano del posibilismo.... republicano hasta cierto punto y coma:

«Entre los liberales de todos los matices se habló ayer con verdadera satisfacción de la inteligencia verdaderamente cordial establecida entre dos altos jefes del ejército, que figuran en la política militante, aunque en diferentes partidos, y á quienes por circunstancias fortuitas é independientes de su voluntad, tenían un tanto apartado uno de otro.

«La presencia en Madrid de los exploradores del Africa Sres. Capello é Ivens, dió ocasión á un cruce de cartas entre los dos generales, que empezaron por ser de pura y exquisita cortesía y pasaron á ser de rendimiento y aproximación para terminar siendo, como ya hemos indicado, base de una inteligencia cordial y sincera.

«El elemento militar debe ser el primero en felicitarle por ello, pues ambos distinguidos jefes dedican todos sus afanes á estudiar las reformas que más pueden mejorar su situación.

La noticia parece referirse indudablemente á los generales Salamanca y López Domínguez.»

En el tresillo liberal la *espada* vale mucho.

Como que significa la primera baza doblada.

¿Si será *mano* el Sr. Sagasta?

Dice nuestro estimado colega *Rigoleto*:

«*La República* sostiene que los carlistas nos vamos á echar al campo, apoyados por los conservadores.

El despropósito no puede ser mayor; equivaldría á decir que los corderos de un rebaño salían á pastar protegidos por los lobos hambrientos.

Ya que á *La República* le convenga desviar la atención del Gobierno del campo republicano, hágalo, pero sin decir atrocidades.

Ni se mueven los carlistas, ni se moverán unidos ni protegidos por los conservadores.

¡Buena protección nos dispensarían las huestes de Cánovas-Pidal!

Todavía no hemos llegado al día de Inocentes, y son por tanto, extemporáneas las inocentadas.»

Tiene razón el colega.

Si quiere enterarse *La República* de quién es el contratista de la clase de trabajos á que se refiere, lea el siguiente recorte de *La Correspondencia de España*:

«Según parte de Cartagena, á las dos de la madrugada de ayer un individuo, que ha resultado ser licenciado de aquel presidio, de donde salió hace dos meses, vestido con uniforme de capitán de fragata, y capitaneando un grupo de sediciosos, trató de sorprender el cuartel de Guardias del arsenal, hiriendo de un tiro de revólver al centinela, que defendió bizarramente su puesto, prendiendo al agresor. Este y los 14 individuos que le acompañaban están presos en el arsenal, y se les está sumariando militarmente con arreglo á derecho. Las autoridades, á quienes se había avisado esta loca intentona, estaban suficientemente preparadas, aunque sin dar al caso más importancia de la que en sí tenía, y no ha dejado de reinar ni por un instante en aquella ciudad la tranquilidad más completa.»

Ya lo ve *La República*; de Cartagena salen los tiros.

Y allí no hemos dado nosotros lecciones.

Con que no sea desnaturalizada y reconozca sus discípulos.

Revista exterior.

ROMA.

Se cree que el Papa ha terminado ya el examen de la cuestión de las Carolinas, y que en breve será conocido su dictamen. Se asegura que Su Santidad da satisfacción á ambos interesados, y que estima en su valor las prerogativas históricas de España.

Los Gobiernos de Madrid y de Berlín han acusado recibo al Vaticano de las proposiciones que Su Santidad les mandó en consulta, para que sirvieran de base al fallo que ha de dar en la cuestión de las Carolinas. Se dice que las proposiciones son favorables á España, y que es posible que sufran alguna modificación de acuerdo común entre las partes interesadas y Su Santidad.

El asunto de la mediación ha traído á la memoria de muchos los actos de arbitraje y de mediaciones internacionales que cuenta la historia, ejercidos por los Romanos Pontífices en los siglos pasados, y entre ellas la famosa *línea de demarcación* tirada por el Papa Alejandro VI sobre el mapa del nuevo mundo descubierto entonces, para dividir las cuestiones de límites de aquellas posesiones des-

cubiertas por Colón y por Vasco de Gama, entre el Rey Fernando de España y D. Juan de Portugal. La famosa carta geográfica, sobre la cual Alejandro VI, invocado árbitro por los dos monarcas, hizo tirar la línea de demarcación, existe con todos los caracteres de autenticidad en el Museo etnográfico de la Propaganda.

Está hecha en pergamino, con distintos colores, traza da por una mano hábil para aquellos tiempos.

Casi en el medio, hay una línea perpendicular, doble que arranca del estrecho de Magallanes, sigue entre el Brasil y el Perú, por Montevideo y Río de la Plata á la desembocadura del río Amazonas y sigue hasta la llamada Terra de Bacalaos (tal vez la Nueva Escocia); en el centro de la doble línea están escritas en letras mayúsculas las palabras *Línea divisionis Castelar et Portugaen*.

Las Carolinas no se habían descubierto en aquella época y no figuran allí; pero si al presente se hubieran de incluir en aquel mapa, estarían en la parte que Alejandro VI adjudicó á España.

En cambio, están allí señaladas las islas Molucas (Insule Maluche) y el estrecho de Magallanes, descubierto algunos años después: lo cual hace dudar que sea está la misma Carta sobre la que Alejandro VI hizo tirar la línea de demarcación.

Pero algunos indicios, y un atento examen, permiten suponer racionalmente que las indicaciones de las Molucas y del estrecho de Magallanes se añadieron después por el propietario de esta Carta.

El Mapa es de pergamino, de nueve y medio palmos de largo y cuatro de ancho, elegantemente diseñado, en muy buen estado de conservación, y tiene las armas ó escudo de España al Sur y las de Portugal al Norte. En los márgenes se encuentra esta inscripción en gruesos caracteres negros: *Carta universal en que se contiene todo lo que del mundo hasta ahora se ha descubierto: hizo la Diego Ribero, Cosmógrafo de Su Magestad: Año de 1529 Sevilla: la cual se divide en dos partes conforme á la capitulación que hicieron los Católicos Reyes de España y el Rey D. Juan de Portugal en Torde-sillas año de 1494.*

Ha sido recibida por Su Santidad la diputación alemana de la diócesis de Colonia, presidida por el Cardenal Melchers, Arzobispo que ha sido de Colonia, el cual ha entregado al Papa la limosna de cien mil francos, que con destino al Dinero de San Pedro se han recogido en su antigua archidiócesis.

Hablando el Papa á los miembros de la diputación sobre el estado de lucha entre la Iglesia y el Gobierno alemán, les dijo estas palabras: «En el nuevo Prelado tendréis al más amante de los padres y á un jefe á quien podréis seguir con toda seguridad en medio de las dificultades, que todavía son graves y numerosas contra las cuales tiene que luchar la Iglesia católica en Alemania.

Mostraos, pues, siempre queridos hijos, obedientes para con él, seguid con prontitud y celo sus deseos y sus órdenes, y conservad siempre el admirable lazo formado por la fé y la caridad que debe unir á los fieles de Jesucristo con sus Pastores.

En cuanto á Nos, queridos hijos, abrigamos la grata esperanza de que Dios pondrá fin á los males que nos afligen dejándonos gozar de los frutos de una dichosa y larga paz.»

Ha regresado á Roma el P. Guilianelli enviado por el Sumo Pontífice á Pekin, en donde fué recibido con extraordinarios honores. El Emperador de la China concedió al P. Guilianelli, una audiencia (favor especialísimo que rara vez dispensa), en la cual entretuvo una hora hablando de León XIII, á quien llamaba *Emperador de la religión*.

También fué recibido dicho Padre por el Consejo de Negocios extranjeros (Tsong-li-Jamen), y durante su estancia en aquella corte fué invitado á comer por varios ministros y altos dignatarios. El Emperador le remitió 100.000 sapeques en prueba de estimación.

En cuanto á los cristianos del Celeste Imperio, se dieron al embajador del Papa las mejores y más completas seguridades. La iniciativa, pues, de León XIII, secundada por las eminentes dotes de su legado, no fué infructuosa.

El P. Guilianelli llevó á Roma la respuesta del emperador de la China á la carta del Papa.

IRLANDA.

Se ha formado en Irlanda una asociación política y electoral de *leales* para combatir el programa y los hombres del partido nacionalista irlandés.

Uno de los jefes de aquella asociación, lord Meath, atacó violentamente en un discurso público á los nacionalistas como partido de rebeldes, cómplices de los bandidos; pero monseñor Walch conceptuó deber protestar contra tan calumniosas ofensas, y retó á su autor para que citara de M. Parnell la menor palabra justificativa de las groseras acusaciones.

La rebelión irlandesa consiste en reivindicar la independencia política de que por Inglaterra ha sido despojada Irlanda.

Que los ingleses no gusten del partido nacionalista irlandés se comprende perfectamente; pero no ha de olvidarse que aquellos cómplices de ladrones y asesinos tienen tras sí inmensa mayoría de la nación irlandesa y toda la jerarquía católica de la isla hermana.

Refiriéndose *L'Univers* á este acontecimiento, notable incidente de la lucha electoral que comienza en el Reino Unido, observa cuán distantes se hallan los ingleses de una política justa y conciliadora para con Irlanda. Si por la necesidad de vencer obstinada resistencia, se ven obligados á hacer concesiones en favor del pueblo irlandés, ya en materia de legislación territorial, ya en materia religiosa, ya de educación, dan por cumplidos de esta manera todos sus deberes y reprochan la ingratitud de sus hermanos que no profesan por Inglaterra el más ardiente de todos los reconocimientos (!!!)

«Mas los irlandeses, dice nuestro colega de París, no se equivocan sobre el sentimiento que impulsa en Inglaterra las reformas de vez en cuando acordadas, después de largo tiempo en vano pedidas. En el pensar de los hijos de San Patricio, tiene ese proceder mucha mayor parte de política, que de justicia y generosidad de los gobernantes.»

Penetrado, pues, de los verdaderos orígenes de la eterna lucha anglo-irlandesa; convencido en lo íntimo de su alma paternal de la pureza de intenciones, de la sinceridad del patriotismo, de la profunda fé religiosa que regulan los movimientos de la vida irlandesa, monseñor Walch unisono

con los demás pastores de aquel interesante rebaño se atraviesa con resolución heroica en el camino de la injuria y de la calumnia que, puestas en boca del jefe de una asociación electoral, sirven de graduador para la indignidad con que en Inglaterra, al igual que en los otros pueblos, constitucionalmente regidos, se explota la llamada voluntad nacional y se llega en sus brazos al ejercicio de as más repugnantes tiranías.

Gacetas.

El domingo último tuvo lugar á las doce de la mañana en el Paraninfo de la Universidad Literaria, el solemne acto de apertura del curso de 1885 á 86.

Presidió el Rector, estando el discurso inaugural á cargo del Dr. D. Marciano de Nó, quien desarrolló el siguiente tema:

«De las causas cósmicas que pueden influir en nuestra organización general; de las modificaciones que el hombre sufre por los agentes exteriores, y, por consecuencia, de la utilidad que de su acción puede resultar en organismos sanos y en organismos enfermos.»

La concurrencia bastante numerosa.

El Vicealmirante D. Juan Bautista Topete, bizarro y valeroso marino, fautor del pronunciamiento de Cádiz, que destruyó la unidad católica de España, estableció todas las secularizaciones liberales y trajo la monarquía extranjera, la república y el cantonalismo, ha muerto en comunión con la Iglesia católica, dando ejemplo de fervorosa piedad y arrepenimiento.

Leemos en nuestro querido colega *La Semana Católica*: «Los periódicos ultraliberales, que siempre que se trata de una solemnidad religiosa se lamentan como Judas de que se desperdicie el dinero, dijeron que el *Te Deum* cantado en Madrid había costado 6.000 duros; y el Sr. Bosch hace decir en *La Correspondencia* que todo el gasto se reduce al pago de la orquesta.

Nos consta que el clero no ha recibido ni un céntimo.»

Por Real orden fecha 28 de Octubre, que ha publicado la *Gaceta* oficial del 30 del mismo mes, se declaran asimilados al Instituto de segunda enseñanza, en el ramo de estudios generales y en este distrito universitario, el Ateneo salmantino, Colegio establecido en esta capital, bajo la dirección de D. Manuel Durán Araujo, y el Seminario de Ciudad-Rodrigo.

Dentro de breves días aparecerá en Salamanca un periódico bisemanal, órgano de caracterizados republicanos de la misma.

D. Pedro Helguera ha sido propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones correspondiente en Valladolid para la notaría vacante de Ledesma.

La función dramática que á beneficio de los pobres se había anunciado en Vitigudino tendrá lugar el día 15 del mes próximo que es el día destinado para la función religiosa de que en nuestro número anterior dimos cuenta.

El Tribunal de oposiciones á las becas vacantes en los Colegios mayores, Sección de Ciencias, ha propuesto para tres de ellas, por unanimidad á D. Antonio Núñez García; por cuatro votos contra uno, á D. José Esteban Rodríguez; y por tres votos contra dos, á D. Angel Norverto Hernández; declarando también, no haber lugar á la provisión de otra, entre los restantes opositores.

Según parece á lo que vemos en los periódicos de Madrid, un batallón del Regimiento de Isabel II, con su plana mayor, irá de guarnición á Ciudad-Rodrigo, y la mitad del otro á Béjar.

El sábado á las once se celebró en la Catedral el solemne *Te Deum* en acción de gracias por la terminación de la epidemia cólera, asistiendo al acto representaciones de todas las Corporaciones oficiales así civiles como militares.

Variedades.

LAS SACERDOTISAS DEL TRABAJO

(Conclusión.)

Tal es la institución, verdaderamente admirable, que supo fundar con el solo poder de su voluntad y su magnánimo corazón, una pobre mujer huérfana y oscura.

Su ejemplo nos demuestra, cómo sin imponer ningún gravamen á los ciudadanos se podrían fundar vastos asilos de socorro en donde el pobre, dejando la pública beneficencia para los ancianos y los enfermos, aprendiese á bastarse á sí mismo, y á buscar un tranquilo bienestar en el trabajo.

Madres de nuestra época azarosa y triste: madres infelices que besáis con tanto júbilo la rubia cabellera de vuestras hijas; ¿no habéis pensado nunca el ver

al flujo y el reflujo de los acontecimientos que se suceden unos á otros en rápido torbellino; al ver elevarse y desaparecer las fortunas, tambalearse los tronos y cerrarse los talleres, no habéis pensado nunca, repito, que quizás mañana, quizás hoy, se trocará vuestro modesto bienestar en desnudez espantosa, y que ese ángel de casta y dulce sonrisa tendrá que luchar con la miseria, acaso con el deshonor, y acaso, ¡ay! acaso sucumbirá en la lucha, rastreando sus alas sobre el lodo? Y si habéis pensado todo esto, ¿no habéis buscado con angustiosa ansiedad una tabla salvadora en medio del naufragio, una estrella brillante en el nublado cielo? La tabla salvadora, la brillante estrella es el trabajo; el trabajo que redime al esclavo, y le dá derechos de soberanía en todos los ámbitos del globo. Pero ¡cómo! Habréis dicho tal vez con creciente angustia: el trabajo individual, el trabajo de una mujer es débil é impotente, más débil é impotente hoy, porque tiene que luchar con las enemigas máquinas que todo lo devoran. ¡Ah, sí, tenéis razón!

Los filósofos y moralistas de nuestros días se ocupan con incesante afán del destino de la mujer, de su significación social, de sus altos é importantísimos deberes. ¡Palabras huecas, palabras vanas! ¡Vasto edificio de espuma elevado sobre las olas movibles y fugitivas de los mares! La mujer para ser fuerte, para conservar su dignidad, su virtud, su independencia, necesita que en el día de la amargura pueda ganar honradamente un pedazo de pan para sí y para su familia.

¿Cómo? ¿pretendéis que no sea frívola, que no cifre todo su afán en embellecerse con dijes y con galas, único medio de cultivar al que pueda ofrecerla un asilo en sus viejos días; pretendéis que no se degrade, pronunciando delante de los altares un falso juramento, y no la ofreceis ningún medio para conservar su libertad, no la abris ningún camino en donde pueda sentar su planta sin temor á las espinas? ¿Con qué derecho esculpís en su frente el sello de los réprobos? ¿Acaso se pueden exigir pensamientos nobles y elevados al que arrastra su abyecta existencia entre cadenas? Mañana la infeliz que no habrá recurrido al artificio para conquistar un hogar doméstico, sea el que quiera gemirá en la orfandad y el desamparo, á merced del individuo de su familia que se digne ofrecerla una guarida, y deje caer en sus manos las migas del festín que saborea con su esposa y con sus hijos. Y fortuna será para ella hallar ese pariente ó ese extraño que le dé un asilo, porque de otro modo tendrá que recorrer las calles pidiendo por amor de Dios una limosna.

Filósofos y moralistas, antes de dirigir consejos ó recriminaciones á la mujer, buscad el modo de que pueda bastarse á sí misma por medio del trabajo de sus manos. No pretendo que se abran para ella cátedras ni liceos; no pretendo que á imitación de otros países penetre en el frío santuario de la ciencia y se corone de lauros en vez de coronarse de rosas, pero sí que se la faciliten los medios para ejercer artes útiles y provechosos, compatibles con sus domésticos deberes y los instintos modestos de su sexo. Pero, ¿á qué buscar el apoyo de los filósofos y los moralistas? A vosotras acudo, madres de nuestra época azarosa y triste: época de ansiedad, de expectativa, de terror, en que el pié va avanzando por un terreno de movidiza arena próxima á desplomarse, en que los ojos sólo divisan opacas nieblas en el confín del horizonte; á vosotras acudo, en vosotras confío: escuchad mi voz, atended á mi llamamiento; un óbolo, un solo óbolo que depositéis para fundar un asilo en donde hallen pan vuestras hijas algún día, será la obra más meritoria que podáis llevar á cabo. ¡La asociación es la gran base de la caridad, una caña sola se quiebra; muchas cañas juntas resisten á los embates del vendabal que troncha los árboles gigantescos!

¡Oh! feliz la que entre vosotras se convirtiese en Rosa Govona del siglo XIX, y pudiese inscribir en la puerta del hospitalario recinto:

¡Vivirás de tu trabajo!

ANGELA GRASSI.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO.

Calle de la Rua, número 12.

